ACTA DE APERTURA

"ADQUISICIÓN MATERIALES ELÉCTRICOS"
CONTRATACION DIRECTA CD-07_2015

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Oficina de la SubUOC Nº 1 de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, sito en la calle Dr. Narciso González Romero, Barrio Ytororo, a los veinte y cuatro días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las doce horas y diez minutos (12:10 horas), estando presentes el Lic. Jorge Galeano y la Lic. Alicia Fernández, miembros de la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para la **"ADQUISICIÓN MATERIALES ELÉCTRICOS" CD**-Nº: 07/2015, realizado de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su correspondiente publicación, según **ID Nº 294.380**.

Que en el momento de la apertura se han presentado solo dos ofertas comerciales y teniendo en cuenta lo establecido en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley N° 2.051 "De Contrataciones Públicas se procede a la apertura y verificación de los sobres presentados por las Empresas: **JG ELECTRICIDAD** del Señor Jorge Daniel Gutiérrez Ayala y **CONSTRUCTECH** del Señor Calixto Adán Jara constatándose que han presentado sus ofertas comerciales en tiempo y forma de acuerdo al presente Llamado a Concurso.

Participa del acto de apertura el Señor Calixto Adán Jara con C.I.Nº. 3694713 en representación de la empresa CONSTRUCTECH.

Seguidamente se procede a verificación de las documentaciones presentadas por los oferentes, lo cual se observa lo siguiente:

DOCUMENTACIONES	JG ELECTRICIDAD (1)	CONSTRUCTECH (2)
	RUC Nº 3532532-1	RUC Nº 3694713-0

Lic. Jorge Rafael Galeano Sosa
Miembro Sub UOC Nº 1
Fac. Ciencias Contables, Adm. y Econ.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Pilar - Paraguay

Calixto Adán Jara

Lic. Alicia Fernández Cristaldo
Encargada Sub UOC Nº 1
Fac. Ciencias Contables, Adm. y Econ.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

• Constancia SIPE.	Nº 1322036	Nº 1363790
a. Formulario de oferta.	Presenta.	Presenta.
b. Garantía Mantenimiento Oferta.	Presenta.	Presenta.
c. Declaración Jurada del Art. 40 Res. N° 330/07 de la DNCP – Formato Original	Presenta.	Presenta.
d. Declaración Jurada de los menores según Res. DNCP Nº 941/10	Presenta.	Presenta.
e. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta.	Presenta.
f. Fotocopia simple de la cédula tributaria (RUC).	Presenta.	Presenta.
g. Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta.	Presenta.
h. Fotocopia simple de la patente municipal del Oferente.	Presenta..	Presenta.
i. Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Aplica.	No Aplica.
j. Copias de Contratos o facturaciones a lo ofertado..	Presenta.	Presenta.
k. Certificado emitido por el Ministerio de Industria y Comercio	No Presenta.	No Presenta.

Observación: Se deja constancia que la empresa JR ELECTRICIDAD no indica la marca del producto en la presentación del cuadro de oferta en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 11.

Seguidamente se procede a elaborar un Cuadro de Precios de las ofertas comerciales presentadas por los oferentes:

	EMPRESAS	RUC	TOTAL
1	JG ELECTRICIDAD.	3532532-1	**3.253.300.-**
2	CONSTRUCTECH	3694713-0	**4.094.300.-**

La verificación y análisis pormenorizado de las documentaciones presentadas por los oferentes, se efectuara durante el proceso de evaluación.
Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos (12:40 hs.) de la fecha, se da por terminado el Acto Público y se labra la presente acta para los fines a que diera lugar.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Pilar - Paraguay

Lic. Jorge Rafael Galeano Sosa
Miembro Sub UOC Nº 1
Fac. Ciencias Contables, Adm. y Econ.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Lic. Alicia Fernández Cristaldo
Encargada Sub UOC Nº 1
Fac. Ciencias Contables, Adm. y Econ.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR